



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ, D.C.
JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ
D.C.**

Bogotá D. C., 21 de julio de 2023

CONSTANCIA SECRETARIAL

SE DEJA CONSTANCIA QUE DEBIDO A LOS INCONVENIENTES PRESENTADOS EN LA PLATAFORMA DE LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL EL ESTADO No. 123 DE FECHA 18 DE JULIO DE 2023 RESPECTO DE LOS AUTOS DE FECHA 17 DE JULIO DE 2023 PROFERIDOS POR EL JUZGADO 20 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE BOGOTÁ D.C. SE NOTIFICA EL DÍA DE HOY 21 DE JULIO DE 2023, POR LO TANTO, EL TÉRMINO DE EJECUTORIA INICIA EL DÍA 24 DE JULIO DE 2023.

Lo anterior para los fines pertinentes.

ANDRÉS FELIPE LEÓN CASTAÑEDA
Profesional Universitario Grado 12